Cauildo

Ordinario

Vij de março

1595

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia y sala de las casas de la corte de ella martes siete dias del mes de março de mill y quinientos y nouenta y cinco años se juntaron a cauildo como lo tienen de costumbre esto es auer los señores [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

que juan fernandez de heredia pague los costas que ancorrido de la tierra que tenia arrendada de la ciu

[illegible]

comision para auer

[illegible]